



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2021-2022

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad de Matanzas sección, barrio-----del
Municipio de Puñal-----Provincia Santiago los 18 días del mes
de agosto del año 2021 siendo las 6:12 PM se realizó un
ASAMBLEA COMUNITARIA para la identificación de las necesidades prioritarias a
ser presentadas al proceso de presupuesto participativo, correspondiente al año 2022
-----auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma lo siguiente
Resolución no.1 se elige como secretario de acta de la asamblea a:

Seis Peralta

Resolución 2 Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Cantidad	votación
1. <u>Lo contene de chavón</u>		<u>129</u>
2. <u>Canal de Matanza Bden</u>		<u>05</u>
3. <u>Sanamiento Bden</u>		<u>02</u>
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no 3 Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad, seccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras de RD-1,300,000.00
Establecido por este Ayuntamiento

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea de Delegados o Seccional o Barrial.

Nombre Completo	Sexo	Cédula	Teléfono	Firma
Jorge R. R. R.	M	00106067198	8098442305	Jorge R. R.
José R. R. R.	M	001-08271517	829-741-7269	José R. R.
Norma García	F	031-03000570	829-871-7720	Norma García
Cristian Betances	F	03103097530	5096130864	Cristian Betances

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Juan Cerda	FEDIC - Puntal	8294526913	Juan Cerda
Oscar Bulbuena	Ayuntamiento	8094749720	Oscar Bulbuena

No habiendo mas nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 7:15 horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Oscar Bulbuena

Facilitador/a Ayuntamiento

José R. R.

Representante Comunidad

Luis Peralta

Secretaria Asamblea



Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombre y dos mujeres) como suplentes a Delegados ante la Asamblea Municipal.

Nombre Completo	Sexo	Cedula	Teléfono	Firma
Angel Refarce	M	3050 00012175	829 477 4486	FINCEL
María E. Bello	F	031-0443962-5	829-465-3972	Amalia Bello
Rogelio AN Rodriguez	M	224-0021039-3	829-674-5789	ROLAND
Delia E. Rios	F	031-0493026-2	829-773-5789	Delia Rios

NOTA: Si los suplentes tienen su apodo, favor indicarlo.